

Corrupción Cero: Innovación abierta y emprendimiento Govtech para prevenir la corrupción y fomentar la integridad pública

Bases y Condiciones

1. Presentación

Corrupción Cero es un programa de innovación abierta y emprendimiento GovTech, liderado por CAF – Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, a través de su Dirección de Transformación Digital (DTD), en colaboración con Rewired. Su objetivo es desarrollar y acelerar soluciones tecnológicas para los gobiernos y los ciudadanos, enfocadas en prevenir la corrupción y fortalecer la integridad pública en Colombia. El programa convoca a emprendedores de todos los países miembros de la CAF a participar en un proceso estructurado de creación de innovaciones, utilizando tecnologías emergentes como inteligencia artificial, analítica de datos, blockchain, entre otras que aprovechen de manera efectiva los datos abiertos.

El programa busca abordar desafíos que propongan mecanismos de mitigación de fenómenos de corrupción como (esta lista no debe interpretarse como exhaustiva):

- Manipulación de pliegos de condiciones en licitaciones públicas, conocida como "pliegos sastré"
- Cartelización entre proveedores
- Carencia de controles rigurosos en contrataciones bajo regímenes excepcionales
- Proyectos de infraestructura pública que, debido a la corrupción, se convierten en "elefantes blancos"
- Además, el programa se orienta a que las soluciones desarrolladas promuevan la supervisión ciudadana y el acceso a la información pública, fortaleciendo la transparencia y la fiscalización de los recursos.

El programa está estructurado en tres fases de innovación, cada una de un mes, que guían a los equipos desde el análisis de datos abiertos y la comprensión de los desafíos, hasta la creación de soluciones listas para ser implementadas en pilotos reales. En la primera fase, 50 equipos seleccionados desarrollarán prototipos iniciales que aborden desafíos específicos. En la segunda fase, los 20 equipos que avancen trabajarán en mejorar sus prototipos, afinando su viabilidad técnica y operativa. Finalmente, en la tercera fase, los 5 equipos finalistas optimizarán sus soluciones para su posible implementación en pilotos reales, ya sea en el sector público o ciudadano, culminando con la presentación de sus propuestas en el Demo Day, donde serán evaluadas.

A lo largo del programa, los equipos recibirán 16 horas de formación en cada fase, impartida por expertos en innovación pública, emprendimiento GovTech y funcionarios especializados en datos abiertos, compras públicas y lucha contra la corrupción. Esta formación se centrará en áreas clave como el análisis de los desafíos de corrupción abordados en el programa, el uso de datos abiertos, el desarrollo de soluciones tecnológicas escalables, estrategias de ventas B2G, el marco normativo de las contrataciones públicas de innovación y las oportunidades de inversión. Además, los equipos contarán con mentoría especializada para perfeccionar sus prototipos y prepararlos para su implementación. La plataforma Corrupción Cero proporcionará acceso a metodologías que guiarán a los equipos en el desarrollo de sus soluciones.

El Demo Day será el evento culminante, donde los equipos finalistas presentarán sus soluciones ante un panel de expertos, aceleradoras, inversionistas y representantes del sector público. El objetivo es asegurar alianzas estratégicas y financiamiento para llevar las soluciones a gran escala, facilitando su implementación y escalabilidad en entornos reales.

2. Los organizadores

–CAF– banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (www.caf.com)

La CAF es una institución financiera multilateral que promueve el desarrollo sostenible y la integración regional en América Latina. La Dirección de Transformación Digital del Estado lidera iniciativas para que los gobiernos sean más ágiles, abiertos, innovadores y eficientes. A través de la implementación de nuevas tecnologías y la inteligencia de datos, la CAF busca mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos en la región, fortaleciendo así la capacidad de los Estados para responder a las necesidades de sus poblaciones.

Rewired (www.rewiredschool.com)

Rewired es una plataforma de formación e innovación colaborativa que se especializa en el desarrollo de soluciones tecnológicas para abordar desafíos sociales y ambientales. A través de un enfoque centrado en la creación de valor público, Rewired promueve la formación de emprendedores y el impulso de iniciativas GovTech. Su misión es conectar talento y tecnología para transformar la forma en que los gobiernos y las comunidades abordan problemáticas críticas, fomentando así un futuro más transparente y sostenible.

3. Objetivos del Programa

Objetivo general

Desarrollar y acelerar cinco soluciones tecnológicas innovadoras desarrolladas por emprendimientos GovTech, enfocadas en prevenir la corrupción y fomentar la integridad pública

en Colombia. Estas soluciones aprovecharán tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, blockchain, analítica de datos, entre otras, maximizando el uso de conjuntos de datos abiertos para lograr un impacto transformador en la transparencia y la eficiencia del sector público.

Objetivos específicos

- Fomentar la comprensión y el aprovechamiento de los datos abiertos en Colombia, proporcionando un análisis profundo de los desafíos y problemas de corrupción que pueden ser abordados mediante soluciones tecnológicas basadas en el uso de estos datos.
- Guiar a los emprendedores en el diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas que aborden problemas específicos relacionados con la corrupción en procesos relacionados con (pero no limitados a) la contratación pública, la cartelización entre proveedores, la desviación indebida de recursos, la pobre gestión de conflictos de interés en las decisiones públicas, la falta de transparencia en proyectos de infraestructura pública, entre otros.
- Brindar formación especializada en áreas clave como el diseño de soluciones tecnológicas escalables, la implementación de modelos de negocio B2G, y la comprensión de los desafíos y dinámicas del sector público.
- Conectar a los equipos finalistas con actores clave del ecosistema GovTech, incluyendo inversionistas, aceleradoras de startups, organismos multilaterales y representantes del sector público, para asegurar la financiación, implementación, escalabilidad y sostenibilidad de las soluciones desarrolladas.
- Impulsar el desarrollo de un ecosistema regional de innovación GovTech que promueva la creación de soluciones tecnológicas para el sector público y la participación ciudadana, fomentando la colaboración entre emprendedores, gobiernos, financiadores y actores estratégicos en la región.

4. Desafíos a abordar

A continuación, se presentan los principales retos que las soluciones GovTech buscarán abordar a lo largo del Programa:

4.1 ¿Cómo aprovechar el potencial de la inteligencia artificial para garantizar que los pliegos de condiciones y los criterios de adjudicación en licitaciones públicas sean justos y transparentes, evitando el favorecimiento a ciertos contratistas?

La manipulación de pliegos de condiciones, conocida como "pliegos sastre", es una de las formas más graves de corrupción en la contratación pública en Colombia. Consiste en diseñar los términos de referencia con requisitos excesivamente restrictivos que favorecen a ciertos contratistas, excluyendo a competidores legítimos. Esto limita la competencia y facilita la adjudicación de contratos a empresas con conexiones políticas o dispuestas a sobornar, distorsionando el propósito de la contratación pública, que es seleccionar la mejor propuesta en términos de calidad y costo.

Para contrarrestar esta práctica, el gobierno colombiano implementó los Pliegos Tipo en sectores clave como infraestructura vial y obras públicas, con el objetivo de estandarizar los criterios de contratación y reducir el favoritismo. Sin embargo, estas medidas no se aplican en todos los sectores, lo que deja a muchos de ellos vulnerables a la manipulación. Además, es común que los pliegos se modifiquen después de su publicación para introducir condiciones que benefician a ciertos oferentes.

La inteligencia artificial generativa y el Procesamiento de lenguaje natural (NLP) tienen un enorme potencial para combatir este problema. Invitamos a emprendedores GovTech a desarrollar soluciones que utilicen estas tecnologías para transformar la contratación pública a través de:

- Estandarización y creación automática de pliegos: La IA podría analizar datos históricos de licitaciones y contratos para identificar patrones de manipulación, redactando automáticamente pliegos de condiciones claros y alineados con las mejores prácticas internacionales, eliminando el favoritismo.
- Revisión automática y alerta de cambios sospechosos: La IA podría comparar versiones de pliegos y detectar cambios sospechosos en los requisitos técnicos o de adjudicación, alertando en tiempo real para evitar la manipulación del proceso.
- Detección de condiciones manipulativas: A través de NLP, la IA analizaría los textos de los pliegos, identificando términos restrictivos que excluyan a competidores legítimos y proponiendo alternativas inclusivas basadas en datos históricos y estándares internacionales.
- Integración con bases de datos en tiempo real: La IA podría conectarse a plataformas como SECOP para monitorear licitaciones en tiempo real, detectando posibles manipulaciones y permitiendo respuestas rápidas.
- Análisis predictivo: Con más datos, la IA mejoraría su capacidad de predecir riesgos de manipulación, sugiriendo medidas preventivas de forma proactiva.
- Supervisión ciudadana: La IA integrada con plataformas de participación ciudadana brindaría acceso transparente a la información de licitaciones, generando resúmenes

claros y alertas que faciliten la supervisión y el reporte de irregularidades por parte de los ciudadanos.

Para desarrollar soluciones que utilicen IA generativa y procesamiento de lenguaje natural (NLP) en la lucha contra la manipulación en los procesos de licitación pública, es fundamental aprovechar varios conjuntos de datos abiertos clave. Los datos de los procesos de compra pública de SECOP I y SECOP II proporcionan información detallada desde el registro hasta la adjudicación, permitiendo que la IA analice patrones históricos y detecte irregularidades en pliegos de condiciones y contratos. Además, el registro de contratos en SECOP II es crucial para que la IA identifique posibles irregularidades en los contratos adjudicados, facilitando la revisión automatizada de pliegos sospechosos.

Asimismo, los datos de proveedores registrados y adjudicados en SECOP II permiten evaluar la concentración de adjudicaciones y detectar posibles favoritismos. Los registros de contratistas multados o sancionados en SECOP I y II proporcionan información valiosa para predecir riesgos de corrupción basados en comportamientos previos. Finalmente, el RUES (Registro Único Empresarial) permite verificar la legitimidad y el historial de las empresas, ayudando a la IA a detectar posibles vínculos o conflictos de interés en los procesos de contratación.

4.2 ¿Cómo se puede utilizar la IA para facilitar la participación de un mayor número de empresas en las licitaciones públicas y crear condiciones competitivas que prevengan la colusión y la manipulación de precios en las ofertas, evitando prácticas que limiten la competencia y distorsionen el mercado?

La cartelización entre proveedores es una forma de corrupción en la que varias empresas se coluden para manipular los precios en los procesos de licitación pública, eliminando la competencia real y distorsionando el mercado. Estas empresas acuerdan de antemano quién ganará el contrato y cómo se presentarán las ofertas, lo que resulta en precios inflados que benefician a los miembros del cartel a costa de los recursos públicos.

El mecanismo de cartelización implica una coordinación previa entre las empresas, donde acuerdan los términos de las ofertas y deciden quién ganará. Durante la licitación, la empresa designada presenta una oferta que cumple con los requisitos técnicos, pero con un precio inflado. Las demás compañías presentan propuestas menos competitivas de forma deliberada, garantizando que la empresa seleccionada gane sin levantar sospechas. Tras la adjudicación, los beneficios inflados se distribuyen entre los miembros del cartel, a menudo mediante pagos o subcontratos, consolidando su control del mercado.

Una alternativa para prevenir la cartelización es utilizar inteligencia artificial (IA) para facilitar la participación de más empresas en las licitaciones públicas. Invitamos a emprendedores a aprovechar oportunidades clave en áreas como:

- **Análisis automático de pliegos:** Con el Procesamiento de lenguaje natural (NLP), la IA puede analizar los pliegos de condiciones para identificar oportunidades relevantes para distintas empresas, permitiendo un acceso más amplio y equitativo a las licitaciones.
- **Identificación de oportunidades para empresas:** La IA puede comparar las capacidades y perfiles de diferentes empresas con los requisitos de las licitaciones, sugiriendo oportunidades que coincidan con sus habilidades. Esto aumenta la participación de nuevas empresas y reduce el riesgo de cartelización al abrir el mercado a más competidores.
- **Alertas personalizadas:** La IA puede enviar alertas a las empresas sobre licitaciones que se ajusten a sus capacidades, ampliando la participación, fomentando la competencia y dificultando la formación de carteles.
- **Asistencia en la preparación de ofertas:** La IA puede ayudar a las empresas a preparar sus ofertas de manera más eficiente, ofreciendo análisis de mercado y recomendaciones basadas en datos históricos y perfiles de la competencia. Esto mejora la calidad de las propuestas y promueve una competencia más justa en el mercado.
- **Supervisión y participación ciudadana:** Los ciudadanos podrían supervisar los procesos, recibir alertas sobre posibles irregularidades y contribuir al monitoreo de la transparencia en la contratación pública, ayudando a prevenir la cartelización a través de una mayor vigilancia pública.

Los conjuntos de datos abiertos de los procesos de compra pública en SECOP I y II son clave para el análisis automático de pliegos de condiciones y licitaciones, permitiendo a la inteligencia artificial (IA) identificar patrones de manipulación o especificaciones técnicas que favorecen a ciertos contratistas. Estos datos también permiten a la IA asistir en la preparación de ofertas, proporcionando sugerencias estratégicas basadas en análisis de comportamientos de mercado históricos, nivelando así el campo de juego en las licitaciones públicas.

Además, los datos de proveedores registrados y adjudicados en SECOP II, junto con el Registro Único Empresarial (RUES), permiten a la IA identificar oportunidades ajustadas a las capacidades empresariales y enviar alertas personalizadas. La información sobre contratistas multados o sancionados en SECOP I y II ayuda a garantizar la integridad en los procesos de contratación pública, evitando comportamientos corruptos y promoviendo la transparencia y la competencia justa.

4.3 ¿Cómo utilizar contratos inteligentes, basados en blockchain, para asegurar que las compras públicas y los proyectos gestionados bajo regímenes excepcionales mantengan controles rigurosos, evitando el desvío de fondos y la adjudicación a empresas no idóneas?

Desde los años noventa, Colombia ha incrementado el uso de regímenes excepcionales de contratación para proyectos urgentes como la construcción de viviendas y la atención a desastres. Si bien estos regímenes permiten una rápida asignación de recursos, especialmente en emergencias, también generan preocupaciones sobre la transparencia y el riesgo de corrupción. Al omitir los controles estrictos aplicados en las contrataciones regulares, se abre la posibilidad de abuso y falta de rendición de cuentas, lo que ha resultado en sobrecostos y productos de baja calidad, afectando la integridad de los procesos.

El mal uso de estos regímenes se agrava cuando, debido a la urgencia, se omiten licitaciones abiertas, adjudicando contratos sin verificar exhaustivamente la idoneidad de los contratistas. A menudo, los pagos se realizan por adelantado sin garantizar la entrega de productos de calidad, y la falta de auditoría permite que las irregularidades queden impunes. Esto compromete la calidad de los proyectos y debilita la confianza ciudadana en la capacidad del Estado para gestionar de manera adecuada los recursos en tiempos de crisis, subrayando la necesidad de un equilibrio entre la rapidez y la integridad en la gestión pública.

El uso de contratos inteligentes podría ser una solución eficaz para mantener controles rigurosos en compras públicas y proyectos bajo regímenes excepcionales, ayudando a prevenir el desvío de fondos y la adjudicación a empresas no idóneas. Para emprendedores GovTech, esto representa una oportunidad para desarrollar herramientas que permitan:

- **Verificación de la capacidad del contratista:** Antes de adjudicar un contrato, los contratos inteligentes podrían cruzar información con bases de datos confiables para verificar automáticamente la idoneidad del contratista, asegurando que solo empresas con la capacidad técnica y financiera requerida sean seleccionadas.
- **Automatización de pagos:** Los contratos inteligentes, basados en blockchain, podrían programarse para liberar fondos solo cuando se cumplan condiciones verificables, como la entrega de productos o la finalización de etapas del proyecto. Esto evitaría pagos sin respaldo, asegurando un uso adecuado de los recursos públicos.
- **Auditorías automáticas:** Los contratos inteligentes podrían programarse para realizar auditorías automáticas a intervalos regulares, comparando los avances del proyecto con los términos acordados. Esto garantizaría la detección inmediata de cualquier desviación en costos, tiempos o calidad.
- **Implementación de plataformas ciudadanas:** Se podrían crear plataformas digitales que permitan a los ciudadanos monitorear el progreso de los procesos en tiempo real, proporcionando transparencia.

El uso de blockchain para contratos inteligentes en los procesos de contratación pública se basa en el análisis de conjuntos de datos clave. Los datos de SECOP I y SECOP II sobre las

fases del proceso de contratación y los pliegos de condiciones permiten programar contratos inteligentes con condiciones específicas para la liberación de fondos, garantizando que los desembolsos se realicen únicamente cuando se cumplan los hitos acordados. Además, el registro de contratos en SECOP II proporciona una base sólida para la auditoría automática, permitiendo que la IA detecte desviaciones en costos, tiempos y calidad mediante comparaciones periódicas.

Los datos de proveedores registrados y adjudicados en SECOP II, junto con el Registro Único Empresarial (RUES), son esenciales para validar la idoneidad de los contratistas. Los contratos inteligentes pueden utilizar esta información para verificar la legitimidad y solvencia de las empresas, asegurando que solo contratistas con la capacidad técnica y financiera necesaria participen en las licitaciones, lo que reduce los riesgos de incumplimiento y corrupción en los procesos de contratación pública.

4.4 ¿Puede el modelamiento digital de la infraestructura y los conjuntos de datos respectivos, garantizar una planificación, ejecución y supervisión efectivas de los proyectos de infraestructura pública regional, evitando que se transformen en "elefantes blancos"?

Los "elefantes blancos" son proyectos de infraestructura pública que, debido a la corrupción y la falta de capacidad institucional, quedan inconclusos, mal ejecutados o no cumplen con su propósito inicial. Frecuentemente impulsados por la ambición política de algunos líderes para dejar un legado visible, estos proyectos terminan malgastando significativos recursos públicos sin beneficiar a las comunidades. Según la Contraloría General, existen más de 2,200 proyectos críticos, valorados en 27 billones de pesos, que enfrentan problemas de corrupción, ineficiencia y falta de supervisión. En lugar de mejorar la calidad de vida de las comunidades, perpetúan la pobreza y el acceso limitado a servicios esenciales, especialmente en regiones vulnerables.

El proceso que convierte estos proyectos en "elefantes blancos" suele comenzar con una planificación deficiente que subestima los costos reales y omite evaluaciones técnicas y sociales. La adjudicación de contratos a empresas sin la capacidad técnica adecuada, pero con conexiones políticas, eleva el riesgo de desvío de fondos y sobrecostos. A lo largo del desarrollo del proyecto, la falta de supervisión permite que las irregularidades se acumulen, y la calidad de las obras se degrade, dejando a las comunidades sin los servicios prometidos y desperdiciando recursos públicos.

El uso de Building Information Modeling (BIM) ofrece una solución clave para abordar el problema de los "elefantes blancos" en infraestructura pública. Invitamos a los emprendedores GovTech a aprovechar tecnologías BIM para crear soluciones que incluyan:

- **Modelado digital:** BIM permite crear modelos detallados que integren todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la supervisión. Esto incluye la visualización en 3D y la simulación de distintos escenarios, permitiendo identificar problemas tempranamente y prevenir errores o sobrecostos.
- **Colaboración y transparencia mejoradas:** BIM facilita la colaboración entre ingenieros, contratistas, proveedores y autoridades públicas, centralizando la información en un modelo digital único. Esto reduce la manipulación y asegura que todos los actores trabajen con la misma información, promoviendo una mayor eficiencia y transparencia.
- **Supervisión continua y precisa:** BIM genera datos en tiempo real sobre el avance del proyecto, lo que permite una supervisión constante y precisa. Esta capacidad ayuda a detectar desviaciones en presupuesto, cronograma o calidad de la construcción, permitiendo medidas correctivas oportunas.
- **Plataformas ciudadanas:** BIM puede integrarse con plataformas digitales para ofrecer información en tiempo real a los ciudadanos sobre los proyectos de infraestructura que les afectan. Estas plataformas permiten monitorear el progreso, recibir notificaciones sobre hitos importantes y reportar irregularidades.

Los datos abiertos de compra pública de SECOP I y SECOP II, junto con el registro de contratos de SECOP II, son fundamentales para integrar y supervisar proyectos de infraestructura mediante el modelamiento digital. Estos datos permiten que los modelos digitales reflejen con precisión los términos contractuales, cronogramas y especificaciones técnicas, vinculando cada parte del proyecto a contratos específicos. Esto facilita la detección de desviaciones en tiempo real y asegura que la ejecución del proyecto se realice conforme a lo acordado.

Adicionalmente, los registros de proyectos de inversión pública y del Sistema General de Regalías proporcionan el contexto necesario para la planificación en el modelamiento digital, alineando los proyectos con las políticas gubernamentales. El Registro Único Empresarial (RUES) y los datos de proveedores adjudicados permiten evaluar la solvencia y capacidad técnica de los contratistas involucrados, garantizando que solo empresas competentes participen en los proyectos. Al integrar también los programas de gobierno de alcaldes y gobernadores, se asegura que los proyectos de infraestructura no solo cumplan con los requisitos técnicos, sino que respondan a las prioridades políticas y sociales de las administraciones locales y regionales.

5. Descripción del Programa

El programa "Corrupción Cero" es un proceso competitivo dividido en tres fases mensuales, diseñado para desarrollar y acelerar soluciones tecnológicas. En cada fase, un número

reducido de equipos avanza, lo que fomenta la excelencia y viabilidad de las soluciones. El programa culmina en un Demo Day donde los finalistas presentan sus proyectos ante inversionistas, organizaciones multilaterales, aceleradoras de startups y actores clave del sector público.

5.1 Sprints de innovación

Los sprints en Corrupción Cero se basan en metodologías ágiles utilizadas por startups tecnológicas para enfrentar grandes retos, desarrollar ideas innovadoras y probar soluciones de manera rápida y eficiente. En lugar de invertir meses en desarrollar un producto completo, los sprints permiten a los equipos trabajar en ciclos cortos e intensivos, donde crean y validan prototipos utilizando metodologías de innovación ya probadas, en un entorno controlado.

Cada sprint dura tres semanas, es completamente virtual y está diseñado para guiar a los equipos a través de etapas clave del proceso de innovación. Los equipos trabajan de manera autónoma durante 20 horas por sprint, siguiendo tareas específicas organizadas en micro-retos semanales que estructuran su progreso de manera ágil y eficiente. Este proceso se desarrolla a lo largo de tres sprints, cada uno con un objetivo específico.

En el primer sprint, los equipos se concentran en comprender los desafíos, utilizar datos abiertos y desarrollar un prototipo inicial. En el segundo sprint, prueban este prototipo, recibiendo retroalimentación directa de los usuarios, lo que les permite evolucionarlo a una versión más avanzada. El tercer sprint está dedicado a perfeccionar el prototipo para dejarlo listo para una prueba piloto. Al finalizar los tres sprints, los equipos presentan sus soluciones en un Demo Day, con el objetivo de atraer inversionistas y aliados estratégicos para implementar sus proyectos.

Primer Sprint: Comprensión de desafíos, uso de datos abiertos y desarrollo del prototipo inicial (7 al 24 de enero 2025)

Durante el primer sprint, los 50 equipos seleccionados trabajarán en la creación de un prototipo inicial que representará una versión temprana de su solución tecnológica para abordar los desafíos del programa. El proceso comenzará con una comprensión profunda de los problemas a resolver, seguida de un uso estratégico de datos abiertos para sustentar la solución.

Posteriormente, los equipos pasarán a la fase de ideación y diseño del prototipo. Este prototipo inicial, aunque básico, deberá demostrar los principios clave de la solución, su viabilidad tecnológica y cómo funcionará en la práctica. Podrá ser una maqueta digital creada con herramientas de prototipado que permita explorar de manera sencilla el flujo de la solución. Al finalizar este sprint, hasta 20 equipos con los prototipos más prometedores serán seleccionados para avanzar al siguiente sprint, donde continuarán desarrollando y refinando sus soluciones.

Segundo Sprint: Refinamiento y evolución del prototipo (3 al 21 de febrero)

Durante el segundo sprint, hasta 20 equipos seleccionados se enfocarán en mejorar sus prototipos iniciales, desarrollando versiones más robustas y alineadas con la viabilidad operativa del entorno real. En esta fase, los equipos trabajarán en el refinamiento de sus modelos, mejorando la integración de las soluciones con las condiciones reales y abordando cualquier limitación técnica identificada en el primer sprint.

El objetivo es que los prototipos evolucionen de simples representaciones digitales a versiones más avanzadas, con una funcionalidad más refinada que pueda ser puesta a prueba en condiciones controladas. Los equipos también recibirán retroalimentación para ajustar aspectos críticos de sus soluciones antes de avanzar a la siguiente fase. Al concluir el segundo sprint, se seleccionarán los 5 equipos con los prototipos más prometedores para avanzar al tercer y último sprint, donde sus soluciones serán preparadas para el despliegue final.

Tercer Sprint: Optimización y preparación para el piloto real (3 al 21 de marzo)

Durante el tercer sprint, los 5 equipos finalistas se centrarán en optimizar sus soluciones para que estén completamente preparadas para un despliegue en un piloto real en el sector público. Esta fase implica realizar ajustes técnicos y operativos que aseguren la funcionalidad y escalabilidad de las soluciones, además de garantizar su integración con los sistemas existentes y el cumplimiento de las normativas aplicables, como el uso seguro de datos abiertos.

Un enfoque especial se dará a la experiencia del usuario, asegurando que el diseño sea intuitivo y funcional, facilitando la adopción y el uso eficiente de la solución en entornos reales. Al concluir el sprint, los equipos presentarán sus soluciones en el Demo Day, donde tendrán la oportunidad de atraer inversiones y establecer alianzas estratégicas para llevar sus proyectos a una implementación a mayor escala en el sector público. Este evento será crucial para validar y asegurar el éxito a largo plazo de sus soluciones.

5.2 Formación

Cada fase del programa incluirá 12 horas de formación virtual, impartida los martes y jueves de 6 a 8 pm (hora de Colombia), y dirigida por emprendedores, expertos en GovTech, académicos y funcionarios públicos especializados en datos abiertos y lucha contra la corrupción. Esta formación tiene como objetivo proporcionar a los equipos las habilidades y conocimientos necesarios en cada etapa del desarrollo de sus soluciones, ayudándoles a comprender a fondo los desafíos públicos, aprovechar los datos abiertos y adquirir competencias clave para innovar en el sector público.

En la primera fase, la formación se centrará en el uso estratégico de datos abiertos y en los desafíos relacionados con la corrupción y la transparencia pública. Los equipos también aprenderán metodologías ágiles para el desarrollo de soluciones tecnológicas en el contexto GovTech, con el fin de crear prototipos iniciales que respondan a los problemas identificados.

En la segunda fase, los equipos se enfocarán en refinar sus prototipos y validar sus soluciones. La formación abarcará la adaptación de las propuestas a las necesidades del sector público, estrategias para ventas B2G y cómo superar las barreras burocráticas en la contratación pública de innovaciones.

En la tercera fase, la formación se orientará hacia la implementación y el despliegue piloto de las soluciones. Se abordarán aspectos clave como la sostenibilidad de los modelos de negocio B2G, estrategias de negociación y contratos en compras públicas, preparando a los equipos para su presentación en el Demo Day.

5.3 Mentoría

A partir de la segunda fase, los equipos recibirán mentoría especializada para perfeccionar sus soluciones tecnológicas. Los mentores, seleccionados entre expertos en innovación pública y GovTech, brindarán orientación personalizada para ayudar a cada equipo a enfrentar desafíos técnicos y operativos.

La mentoría incluirá asesoramiento sobre la adaptación de prototipos a las necesidades del sector público, garantizando la viabilidad y escalabilidad de las soluciones. También se abordarán temas clave como la validación técnica, el ajuste de modelos de negocio B2G y la implementación de estrategias para interactuar con entidades gubernamentales. Además, los mentores apoyarán a los equipos en la integración de tecnología en sistemas públicos y en la superación de barreras comunes en la contratación pública.

5.4 Herramientas de innovación Govtech

Para guiar a los equipos en cada fase del proceso de innovación GovTech, la plataforma Corrupción Cero implementará metodologías ágiles a través de micro-retos semanales. Estos retos descomponen grandes tareas en acciones más pequeñas y manejables, facilitando un progreso constante y eficiente.

Cada metodología se integrará en estos micro-retos, orientando el trabajo de los equipos en cada fase. Al inicio, Data-Driven Design será clave para ayudar a los equipos a identificar, analizar y utilizar datos abiertos, lo que permitirá fundamentar sus decisiones y mejorar la precisión de sus soluciones tecnológicas. Esto facilitará una mejor comprensión de los desafíos públicos y permitirá que las soluciones sean más efectivas.

Durante la fase de ideación, la metodología Design Thinking guiará a los equipos para empatizar con los usuarios, definir claramente los problemas y generar ideas innovadoras. En esta etapa, los equipos trabajarán en alinear sus soluciones con las necesidades reales del sector público.

Finalmente, en la fase de prototipado, se aplicará Lean Startup. Los micro-retos en esta fase estarán diseñados para que los equipos construyan prototipos que puedan ser testeados rápidamente. La retroalimentación directa sobre sus prototipos permitirá ajustes continuos, refinando las soluciones conforme avancen en el programa, lo que maximizará su impacto final.

5.5 Demo day (Marzo 28 de 2025)

El Demo Day será el evento culminante del programa, donde los cinco equipos finalistas presentarán sus soluciones GovTech ante un panel de expertos, aceleradoras, inversionistas, organizaciones multilaterales y representantes del sector público. Cada equipo contará con un tiempo específico para exhibir su prototipo funcional y el modelo de negocio B2G que han desarrollado, subrayando cómo su solución aborda los desafíos de corrupción y transparencia pública.

Durante el evento, se fomentará un ambiente dinámico que permita a los equipos recibir retroalimentación directa de los asistentes, quienes ofrecerán insights valiosos sobre la viabilidad y el impacto potencial de las propuestas. Además, se habilitarán espacios de networking donde los emprendedores podrán interactuar con aliados clave, facilitando la creación de alianzas estratégicas. El objetivo del Demo Day es no solo asegurar financiamiento, sino también establecer acuerdos para implementar pilotos en el sector público, lo que potenciará la escalabilidad de sus innovaciones y asegurará su efectividad en entornos reales.

5.6 Articulación con aliados estratégicos

Los equipos finalistas recibirán un apoyo específico para conectar con aliados estratégicos y potenciales inversionistas. Este acompañamiento tiene como objetivo ayudar a los equipos a forjar alianzas que impulsen la implementación de sus soluciones, ya sea a través de financiamiento, asesoramiento estratégico o el desarrollo de pilotos en entidades públicas. Así, se asegurará que las soluciones cuenten con el respaldo necesario para escalar y generar un impacto significativo en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia pública.

6. Postulación

La convocatoria para participar en el programa "Corrupción Cero" estará abierta desde el 28 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2024, a las 11:59 p.m. hora de Colombia. Todos los

interesados deberán completar el formulario de inscripción disponible en la plataforma oficial del programa, Corrupción Cero (www.caf.com/corrupcioncero). La invitación está dirigida a equipos de emprendedores GovTech, intraemprendedores del sector público y organizaciones de la sociedad civil que estén interesados en desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para combatir la corrupción y promover la integridad pública.

El proceso de selección se realizará bajo un riguroso análisis de las propuestas, y serán seleccionados 50 equipos que pasarán a la primera fase del programa. Los resultados de esta selección serán publicados el 13 de diciembre de 2024 a las 5 p.m., hora de Colombia, en la misma plataforma. La CAF y Rewired, como organizadores del programa, se reservan el derecho de selección basado en los criterios establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria. Las evaluaciones realizadas a cada equipo serán tratadas de forma confidencial y no se proporcionarán a los participantes.

El único canal autorizado para responder dudas relacionadas con el proceso de postulación es www.caf.com/corrupcioncero. Todas las consultas deberán ser realizadas a través de este canal para garantizar una respuesta oficial y adecuada.

6.1 Requisitos de postulación

Los equipos que deseen postularse deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cada equipo debe estar conformado por al menos dos integrantes y un máximo de cinco, con un perfil multidisciplinario que combine habilidades técnicas, emprendedoras y de innovación pública.
- Al menos uno de los miembros del equipo debe ser ciudadano o residente de uno de los países miembros de la CAF.
- Todos los integrantes del equipo deben ser mayores de edad, de acuerdo con las leyes de sus respectivos países.
- Los equipos deben demostrar disponibilidad para participar activamente en las tres fases de innovación, comprometiéndose a cumplir con los hitos establecidos.
- Los equipos deben demostrar experiencia en el desarrollo de tecnologías, manejo de datos o participación en proyectos relacionados con innovación en el sector público o la participación ciudadana.
- Los equipos deben disponer de recursos tecnológicos básicos, como computadoras, conexión a internet y acceso a software, para participar en las sesiones de formación virtual y avanzar en el desarrollo de sus prototipos.

- Los equipos no necesitan estar formalmente constituidos legalmente para postularse al programa.
- Los equipos no necesitan contar con un prototipo o una idea totalmente desarrollada para postularse.

6.2 Criterios de selección de los 50 equipos participantes

Los equipos que superen la revisión de requisitos serán evaluados según los siguientes criterios, que determinarán su capacidad y potencial para desarrollar soluciones efectivas dentro del programa:

- Capacidad técnica del equipo (40%): Se evaluará la experiencia y habilidades técnicas de los miembros en el desarrollo de soluciones tecnológicas y el manejo de datos, con énfasis en la capacidad de crear prototipos aplicables en el sector público y que fomenten la participación ciudadana. También se considerará cualquier experiencia previa en proyectos de innovación y emprendimiento tecnológico.
- Relevancia de la idea (20%): Se analizará si la propuesta aborda claramente uno de los desafíos específicos del programa. La alineación de la idea con los desafíos del programa y su capacidad para mejorar la gobernanza pública y fortalecer la participación ciudadana serán fundamentales en esta evaluación.
- Potencial de escalabilidad (20%): Se evaluará si la solución tiene el potencial de ser implementada a gran escala en diferentes países o sectores del sector público.
- Innovación y creatividad (20%): Se medirá el grado de innovación de la propuesta. Las soluciones que presenten enfoques creativos o novedosos para abordar problemas de corrupción y transparencia recibirán una mayor puntuación en este criterio.

6.3 Comité de selección

El Comité de Selección estará conformado por el equipo de expertos de Rewired, quienes tendrán la responsabilidad de llevar a cabo la evaluación de los equipos postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases del programa. Los resultados de esta evaluación serán presentados a la CAF, que tendrá la autoridad final para avalar y aprobar la selección de los equipos. El Comité de Selección actuará en cumplimiento de los principios de imparcialidad, confidencialidad y transparencia. Las decisiones adoptadas por el Comité, una vez ratificadas por la CAF, serán inapelables y no estarán sujetas a revisiones ni a reclamos por parte de los equipos participantes.

7. Evaluación de equipos en las distintas fases

A medida que avanzan las fases del Programa, el número de equipos se reduce para garantizar la excelencia y viabilidad de las propuestas. En la primera fase participan 50 equipos, de los cuales hasta 20 avanzan a la segunda fase, y solo 5 llegan a la tercera fase, culminando en el Demo Day.

El Comité de Evaluación publicará sus decisiones en la plataforma de Corrupción Cero una semana después de cerrada cada fase y de haber recibido los prototipos y documentos solicitados por parte de los equipos. Estas decisiones serán enviadas a los equipos participantes a través de la plataforma, y no estarán sujetas a apelaciones ni revisiones adicionales.

7.1 Criterios de evaluación de los equipos al finalizar cada fase

- **Calidad y funcionalidad del prototipo (40%):** Se evaluará el desarrollo técnico del prototipo y su capacidad para cumplir con los objetivos planteados, garantizando que aborde eficazmente alguno de los desafíos del Programa.
- **Innovación y originalidad de la solución (20%):** Este criterio medirá el grado de innovación de la propuesta, buscando enfoques creativos y disruptivos que aporten soluciones únicas a los problemas planteados. Se evaluará la diferenciación de la solución frente a otras alternativas existentes.
- **Viabilidad de implementación y escalabilidad (20%):** Se analizará la factibilidad de la solución para ser implementada dentro del sector público, evaluando su capacidad de adaptarse a distintos contextos y su potencial para ser escalada a nivel regional o nacional.
- **Compromiso y participación del equipo (20%):** Se evaluará la participación activa del equipo en las actividades del programa. Se valorará su proactividad y dedicación, además del cumplimiento de plazos y la calidad de las entregas, demostrando profesionalismo y responsabilidad en todas las etapas.

7.2 Comité de evaluación

El Comité de evaluación estará integrado por un equipo de expertos de Rewired, quienes serán responsables de evaluar a los equipos postulantes siguiendo los criterios definidos en las bases del programa. Los resultados de esta evaluación serán presentados a la CAF, que ejercerá la decisión final para la aprobación y selección de los equipos. Este Comité actuará bajo los principios de imparcialidad, confidencialidad y transparencia. Las decisiones tomadas por el

Comité, una vez ratificadas por la CAF, serán definitivas e inapelables, y no estarán sujetas a solicitudes de revisión ni reclamos por parte de los equipos participantes.

8. Consideraciones legales

8.1 Propiedad intelectual

- Los equipos participantes conservarán los derechos morales de propiedad intelectual sobre las soluciones tecnológicas desarrolladas durante el programa, incluyendo prototipos, software y metodologías. Al participar, otorgan a la CAF y a Rewired una licencia no exclusiva y gratuita para utilizar y difundir los resultados en contextos relacionados con la transparencia y la lucha contra la corrupción.
- Se recomienda a los equipos registrar formalmente sus derechos de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor, marcas, etc.) para proteger sus innovaciones. La CAF y Rewired no asumirán responsabilidad por la falta de registro ni por disputas que puedan surgir a lo largo de las diferentes etapas descritas en estos términos de referencia.
- Si los equipos utilizan recursos de terceros en sus soluciones, deberán asegurarse de contar con los derechos necesarios y licenciamientos para su uso. Cualquier obligación relacionada con la propiedad intelectual derivada de esta utilización será responsabilidad del equipo.
- Los equipos podrán usar conjuntos de datos abiertos sean o no proporcionados por CAF o Rewired, respetando las políticas de uso y atribución definidas por las fuentes. Cualquier análisis o producto derivado deberá respetar la propiedad intelectual de las fuentes originales.
- Los equipos participantes aceptan que sus prototipos o el material que utilicen para desarrollar su proyecto podrá ser re-utilizado libremente por la CAF o Rewired para documentar y promover el proceso. Esta autorización es no exclusiva, sublicenciable y transferible, sin limitación territorial ni temporal, y no implica retribución monetaria.
- CAF y Rewired no se responsabilizan por infracciones legales cometidas por los participantes, especialmente en relación con propiedad intelectual y derechos de autor. En caso de reclamaciones, los participantes deberán mantener indemnes a los organizadores y a cualquier persona involucrada.
- CAF y Rewired no otorgan garantías sobre los perjuicios que los participantes puedan sufrir por el uso de información, programas o contenidos proporcionados durante el

programa. El uso de estos recursos es bajo el propio riesgo de los participantes, quienes asumen la responsabilidad por cualquier daño que derive de su uso.

8.2 Facultades de CAF y Rewired

- CAF y Rewired se reservan el derecho de seleccionar a los equipos participantes en el Programa, basándose en criterios establecidos en la convocatoria. Esta selección incluirá la evaluación de propuestas y la revisión de requisitos.
- Ambas entidades tendrán la autoridad para dirigir y gestionar todas las fases del programa, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y que los recursos se utilicen de manera eficiente.
- CAF y Rewired podrán designar a los evaluadores que analizarán las propuestas y los avances de los equipos, garantizando que el proceso de evaluación sea justo y transparente.
- CAF y Rewired tienen la facultad de modificar los términos y condiciones del programa, así como el cronograma y las actividades, según sea necesario para adaptarse a circunstancias imprevistas o para mejorar la implementación del Programa.
- CAF y Rewired podrán utilizar los resultados y productos desarrollados en el programa para fines de promoción, divulgación y documentación, contribuyendo a la visibilidad de las iniciativas GovTech.

8.3 Exoneración de responsabilidad financiera

CAF y Rewired no están obligados a invertir en proyecto alguno presentado durante el concurso ni asumir costos relacionados con el desarrollo de dichos proyectos. La participación en el programa no garantiza financiamiento, y los organizadores no tendrán responsabilidad financiera alguna hacia los equipos participantes. Cualquier gasto incurrido en la elaboración o implementación de las soluciones desarrolladas será de exclusiva responsabilidad de los equipos participantes.

8.4 Datos personales y privacidad

- CAF y Rewired se comprometen a recopilar únicamente los datos personales necesarios para la gestión del programa. Estos datos incluirán información de contacto, antecedentes relevantes y detalles sobre las propuestas presentadas por los equipos.
- Los participantes otorgan su consentimiento explícito para la recopilación y tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento será una condición para participar en el

programa, asegurando que los participantes sean plenamente conscientes de cómo se utilizarán sus datos.

- Los datos recopilados se utilizarán exclusivamente con fines relacionados con la gestión del programa, la evaluación de las propuestas y la comunicación con los participantes. No se utilizarán para fines distintos sin el consentimiento previo de los involucrados.
- CAF y Rewired implementarán medidas adecuadas para proteger la seguridad de los datos personales recopilados. Esto incluye el uso de tecnologías y procedimientos de seguridad para evitar el acceso no autorizado, la pérdida o el uso indebido de la información.
- Los participantes tendrán el derecho a acceder a sus datos personales y solicitar la rectificación de cualquier información inexacta o incompleta. CAF y Rewired facilitarán este proceso para garantizar la transparencia y la precisión de los datos.
- Los datos personales serán retenidos solo durante el tiempo necesario para cumplir con los fines para los cuales fueron recopilados, en cumplimiento de las normativas legales aplicables.
- CAF y Rewired se comprometen a cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes en materia de protección de datos personales y privacidad, asegurando que las prácticas de manejo de datos sean legales y éticas.

8.5 Uso de imagen

La participación en el Programa implica la autorización a la CAF y a Rewired para la difusión pública, transmisión, reproducción y publicación de los proyectos postulados, así como de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o grabaciones de voz de los participantes. Esta autorización se extiende a cualquier medio de comunicación, ya sea visual, auditivo o digital, incluyendo televisión, radio, Internet y redes sociales, y puede ser utilizada con cualquier finalidad durante el tiempo que consideren conveniente. Los participantes no tendrán derecho a reclamar indemnización o compensación alguna por el uso de su imagen y datos. Para formalizar esta autorización, cada participante deberá firmar una carta de autorización antes de iniciar su participación en el concurso.

8.6 Aceptación de las bases y condiciones

La postulación y participación en el programa "Corrupción Cero" implican la aceptación total e incondicional de estas bases y condiciones, así como de cualquier otra normativa complementaria que sea comunicada por los organizadores.

Cualquier controversia, reclamación o conflicto que surja en relación con el programa se resolverá de conformidad con las leyes vigentes en la República de Colombia, siendo esta la única jurisdicción aplicable.